

## **INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Presento a consideración de los señores accionistas el informe del Banco Comercial AV Villas correspondiente al segundo semestre del año 2011. Este contiene una reseña de los principales eventos económicos, el análisis de los resultados obtenidos y las expectativas frente a los hechos recientes.

### **ESCENARIO ECONÓMICO**

Durante el segundo semestre de 2011, se ratificó el buen momento por el que pasa la economía del país en su conjunto. Se destaca en primer lugar el mercado laboral que permitió que el Gobierno Nacional lograra una de sus metas más importantes: Alcanzar cifras de un dígito para el índice de desempleo. En segundo lugar, la inflación, aunque aumentó frente al cierre de junio de 2011, se mantuvo dentro del rango meta a pesar de los efectos ocasionados por la ola invernal; por último, la demanda interna que se mantuvo como el principal dinamizador de la actividad económica, favorecida por supuesto por la acertada política de intervención de tasas que el Banco de la República implementó, controlando los precios sin desestimar la marcha del aparato productivo.

En el frente Internacional, es importante mencionar que el 2011 fue un año turbulento en el que Estados Unidos y Europa continuaron luchando contra los coletazos de la crisis financiera. Mientras tanto, Colombia se presentó como una economía sólida mostrando un manejo responsable de la política económica y de expectativas muy promisorias en términos de comercio internacional. Ejemplo de ello es la aprobación del TLC con Estados Unidos y la espera de la firma de los tratados con Suiza, Canadá, la Unión Europea y Corea que con seguridad multiplicarán el potencial de crecimiento de la economía nacional.

Para el tercer trimestre del año 2011, el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 7,7% frente al mismo periodo del año 2010 y un 1,7% frente al trimestre que lo precedió. Este crecimiento se preveía desde finales del primer semestre cuando los indicadores económicos apuntaban a que el segundo semestre superaría el ya muy positivo crecimiento de la primera mitad del año (5,1%), haciéndolo comparable únicamente con la expansión de la actividad económica de finales del 2006 y superando las cifras de crecimiento de otros países del Continente tales como Perú 6,5%, Chile y México que estuvieron en su conjunto alrededor del 4,5% y de Brasil con un discreto 2,1%.

El análisis sectorizado del comportamiento del PIB desde la oferta, muestra que el sector de Minas y Canteras continúa siendo el líder en la actividad económica desde el segundo semestre de 2010 y mostrando un crecimiento del 18,4% al cierre de septiembre. El carbón, el crudo y las esmeraldas son los principales productos con crecimientos superiores al 19%. En segundo lugar, se encuentra el sector de la Construcción, con un crecimiento del 18,1% con los subsectores de Obras Civiles y Edificaciones liderando con crecimientos del 20,9% y 14% respectivamente.

En el frente de la Demanda, la formación bruta de capital continuó creciendo hasta llegar al 20,1% al cierre del tercer trimestre frente al mismo periodo del año anterior; el subsector de Equipo de Transporte fue el más destacado con un crecimiento del 32% seguido por Obras Civiles, Maquinaria y Equipo y Construcción de Edificaciones que alcanzaron crecimientos del 20,1%, 17,4% y 14,7% respectivamente. Las Exportaciones por su parte aportaron un crecimiento del 10,5%; es importante destacar la diversificación que se ha venido dando en términos de los destinos de las mismas, en donde Estados Unidos sigue siendo el principal receptor pero otros actores como China, Chile, Panamá, Aruba y Ecuador, que sumados constituyen el 17,6% de las exportaciones a cierre de Septiembre de 2011, empiezan a destacarse.

El Consumo por su parte creció un 6,4% marcado fuertemente por el de los hogares que aumentó un 7,3%, debido a que estuvo favorecido por tres aspectos fundamentales que se han venido presentando durante todo el 2011: El mejoramiento en los niveles de empleo, el crecimiento del crédito otorgado a los hogares y los bajos niveles en las tasas de interés. Este escenario fijó las expectativas de crecimiento en cifras alrededor del 5,5% y 5,7% para el cierre de 2011. No obstante, el positivo balance para el año 2011 y las expectativas de crecimiento económico para el año 2012 que se encuentran entre 4,5% y 5%, implica una ligera

desaceleración respecto de lo observado hasta el tercer trimestre de 2011 por cuenta de los riesgos inflacionarios, la persistencia de la crisis internacional y el rezago en infraestructura vial.

El mercado laboral al cierre de noviembre de 2011, mostró un comportamiento muy favorable al mantenerse igual que los dos meses anteriores en cifras de un dígito y ubicándose en 9,2%, 1,6% menor al mismo periodo del año 2010 cuando alcanzó 10,8%. La cifra de ocupación por su parte, también se mueve positivamente aumentando 2,6% con respecto al mismo periodo del año anterior y llegando al 59,4% producto de la generación de 1.243.000 nuevos empleos.

En cuanto a la Inflación, el cierre de 2011 le permitió al Banco de la República dar por cumplida su meta inicial que había sido definida en un rango entre el 2% y el 4%. Sin embargo, si se compara frente al cierre del año anterior se observa un deterioro en el índice de 0,56% cuando se ubicó en el 3,17%. El análisis desagregado permite observar que en todos los grupos de gasto hubo incremento frente al año anterior con excepción de Diversión que decreció un 0,32%, mientras el grupo de Alimentos con un 5,27% lideró las alzas en los precios. Para el 2012 el Banco de la República mantuvo la meta que había definido para 2011, no obstante, se espera un año difícil si se consideran hechos relevantes como el incremento del salario mínimo que se acordó en un 5,8%; el gasto del sector público en obras de mitigación del impacto del invierno, que está por ejecutarse; la dinámica de crédito de consumo y un fenómeno climático impredecible.

En el Frente Monetario, el Banco de la República para el segundo semestre de 2011 incrementó la tasa de intervención en 50 puntos básicos llevándola de 4,25% en junio a 4,75% en diciembre, con el fin de mantener la inflación dentro del rango meta y así controlar desequilibrios financieros que pudieran comprometer el crecimiento económico. Para 2012 las expectativas apuntan a un Banco Central más moderado en cuanto a sus intervenciones, pero con la atención puesta en la alta volatilidad de los mercados europeos, el modesto crecimiento de Estados Unidos que se estima estará alrededor del 2%, el fenómeno climático y los niveles de endeudamiento de los hogares que continúan generando crecimientos del orden del 25% en la cartera de consumo. Con este panorama, la expectativa para la tasa de intervención del Banco de la República es que se ubique en un 5,25%.

El Sector Cambiario para el segundo semestre de 2011 ha mostrado una tendencia claramente devaluacionista con un dólar en \$1.942, en contraste con el primer semestre que cerraba al 30 de junio en \$1.780. Esta situación se explica fundamentalmente por el turbulento contexto internacional y los serios temores focalizados especialmente sobre el bloque europeo, los cuales son confirmados en el cuarto trimestre del año, con Grecia a la cabeza de la crisis seguida por Italia e Irlanda y España con peligro de contagio, situación que llevó nuevamente a los inversionistas a buscar a Estados Unidos como refugio, en detrimento de las monedas de los mercados emergentes y por supuesto, de la moneda única europea. Para el año 2012, el contexto internacional nuevamente primará como determinante del rumbo de la cotización sin esperar movimientos tan fuertes al alza en el entendido de que la Inversión Extranjera Directa continuará mostrando un comportamiento positivo y las monetizaciones del sector oficial agregarán un nivel adicional de flexibilidad para enfrentar los posibles choques externos.

El Sector Financiero por su parte, al cierre de noviembre de 2011 continúa mostrando comportamientos muy positivos en lo referente a cartera y utilidades con ingresos en terreno positivo. Mientras tanto, los indicadores asociados a la Rentabilidad muestran un ligero deterioro en comparación a noviembre de 2010 con cifras del orden del 2,12% para 2011 frente al 2,14% de 2010 para el caso de la Rentabilidad del Activo y para la Rentabilidad del Patrimonio niveles del 16,14% frente a 16,39%. Este producto es de márgenes más estrechos ya que las tasas pasivas han crecido en mayor proporción que las tasas de colocación, no obstante, la rentabilidad del Sector Financiero se mantiene en niveles razonables.

Acorde con el buen comportamiento económico, el mejoramiento del nivel de ocupación y un acertado manejo macroeconómico por parte del Gobierno, lograron que la colocación mantuviera la dinámica mostrada desde inicios de año con crecimientos en Cartera Bruta a noviembre de 2011 del orden del 22% con respecto al mismo periodo del año anterior, observándose en el desagregado una Cartera Comercial creciendo al 21,85%, Consumo al 25% y Vivienda al 12%. En esta misma vía el análisis de la calidad de la cartera muestra

un claro mejoramiento con un indicador de 3,79% a noviembre de 2011 frente al 4,29% para el mismo periodo del año anterior. La captación por su parte crece al 19,95% que comparado con el 14.31% de noviembre 2010 evidencia una clara aceleración que se vino presentando durante todo 2011.

En este contexto, se prevé que el Sistema Financiero siga generando resultados sólidos y sostenibles que permitan al Sector Real encontrar el impulso y la confianza que se necesita para continuar por la senda de un crecimiento económico sostenible.

## **DESEMPEÑO AV VILLAS**

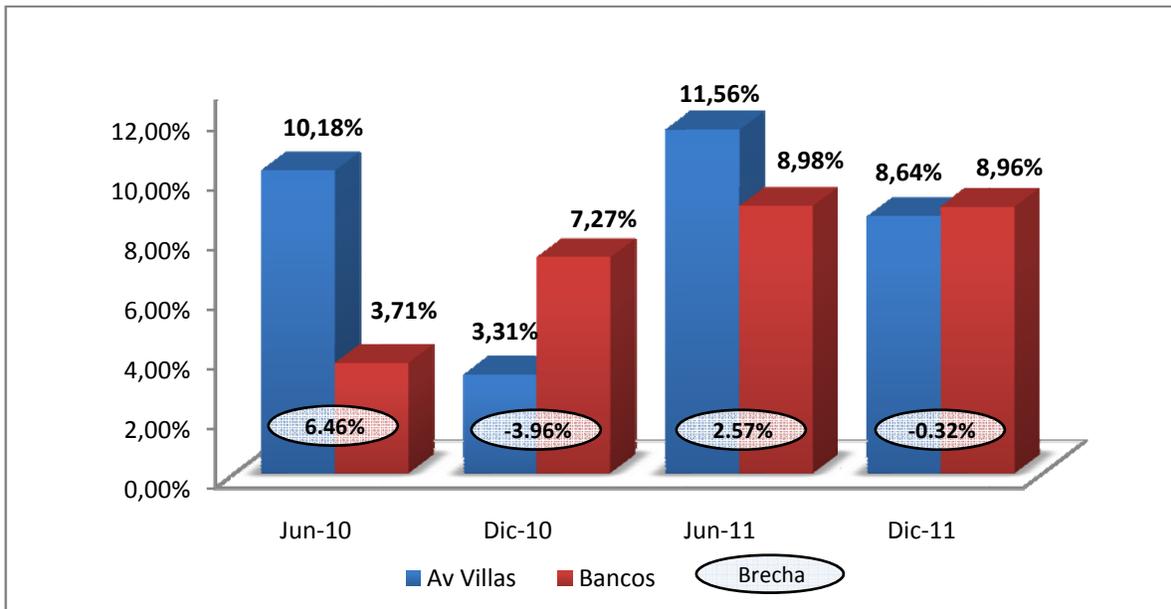
A continuación se ilustran los resultados obtenidos por el Banco durante el periodo julio - diciembre de 2011:

### **Captación**

Para el segundo semestre de 2011, el Banco registra un crecimiento en la captación del 8,64% al pasar de \$5.6 billones a \$6.1 billones entre junio y diciembre. A pesar de que la dinámica fue menor que la observada durante el primer semestre, el Banco se mantuvo en niveles de crecimiento similares a los del Sector Bancario. (Ver Gráfica 1).

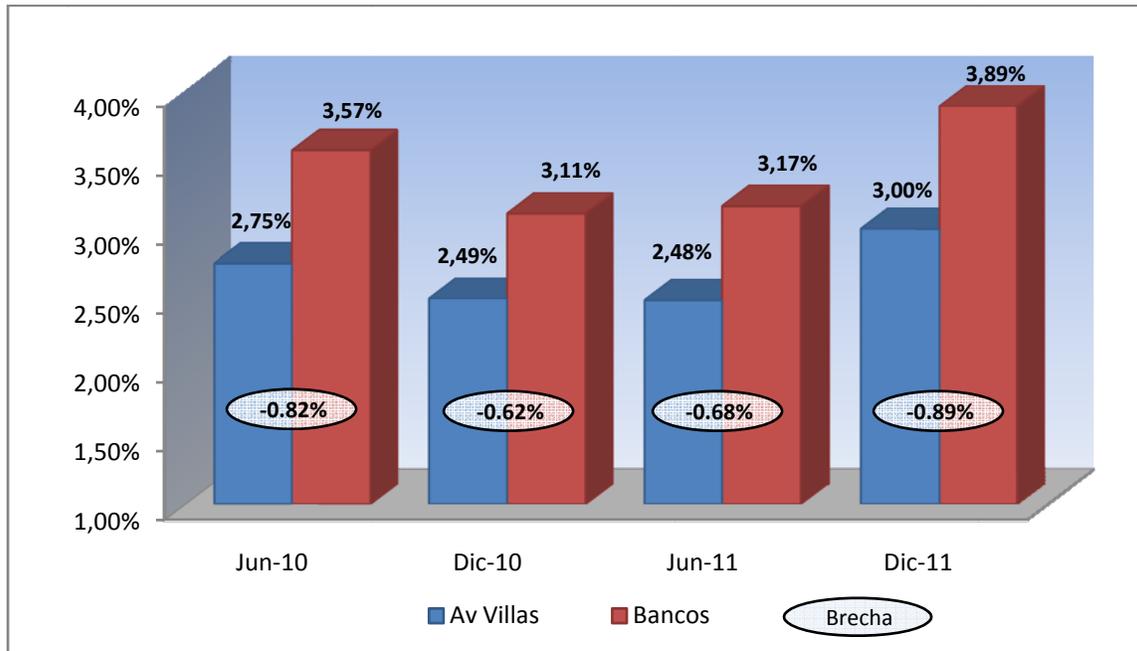
Por su parte, la Tasa de Captación del Banco se ubicó en el 3,0% al cierre del segundo semestre del año ampliando la distancia con referencia al sector, pasando de 0,62% a 0,89% (Ver Gráfica 2). Se destaca el hecho de que el Banco logró crecimientos similares a los obtenidos por el Sector Bancario ampliando la brecha positiva en el costo de sus pasivos.

**GRÁFICA No. 1**  
**CRECIMIENTO DE CAPTACIÓN**



- Información del Sector semestral con datos a noviembre.

**GRÁFICA No. 2**  
**TASA PROMEDIO DE CAPTACIÓN**



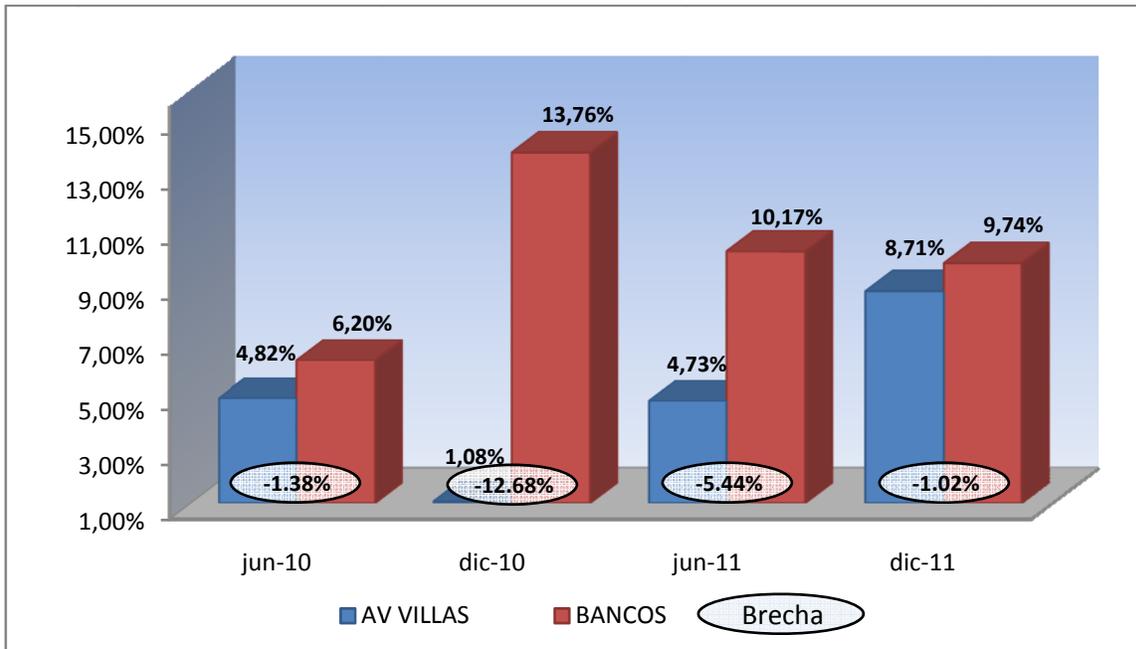
- Información del Sector semestral con datos a noviembre.

**Cartera Bruta**

Para la segunda mitad de 2011 la Cartera Bruta mostró un crecimiento del 8,71%, al pasar de \$4.65 billones para el mes de junio a \$5.05 billones en el mes de diciembre. Este comportamiento ha sido apalancado por el incremento de cartera en las líneas de Tarjeta de Crédito con 19,03%, Empresarial 11,94% y Consumo con el 9,08%. Con este desempeño el Banco muestra una dinámica mucho más positiva que la del primer semestre cuando el crecimiento de la cartera fue de 4,73%, acercándose al crecimiento promedio del Sector Bancario para dicho periodo. (Ver Gráfica 3).

GRAFICA No. 3

EVOLUCION SEMESTRAL CARTERA BRUTA

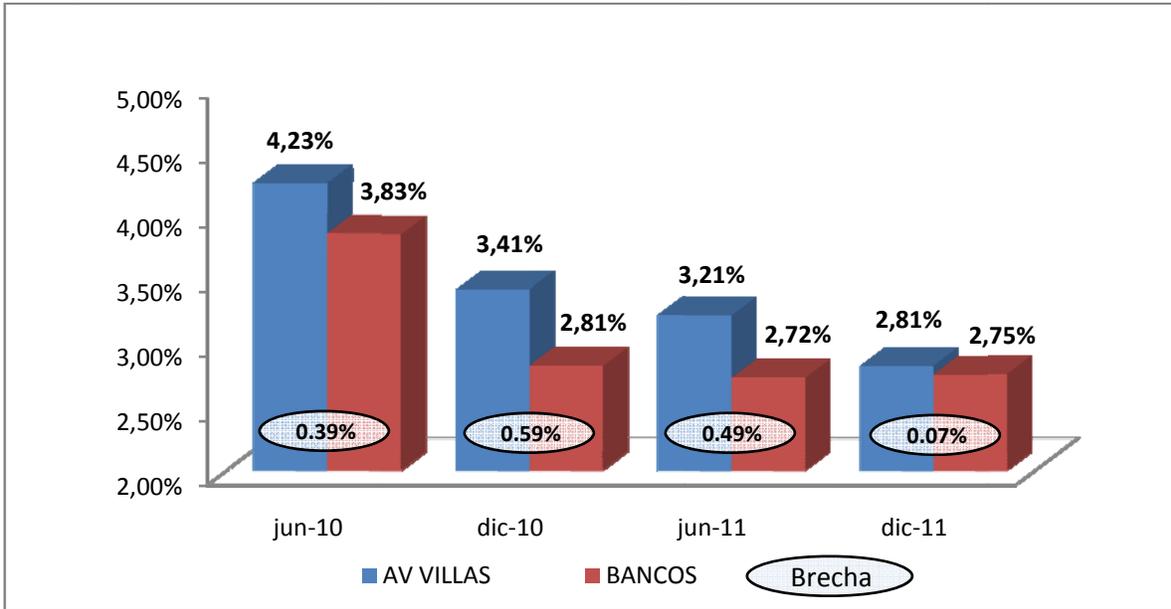


- Información del Sector semestral con datos a noviembre.

**Cartera Vencida**

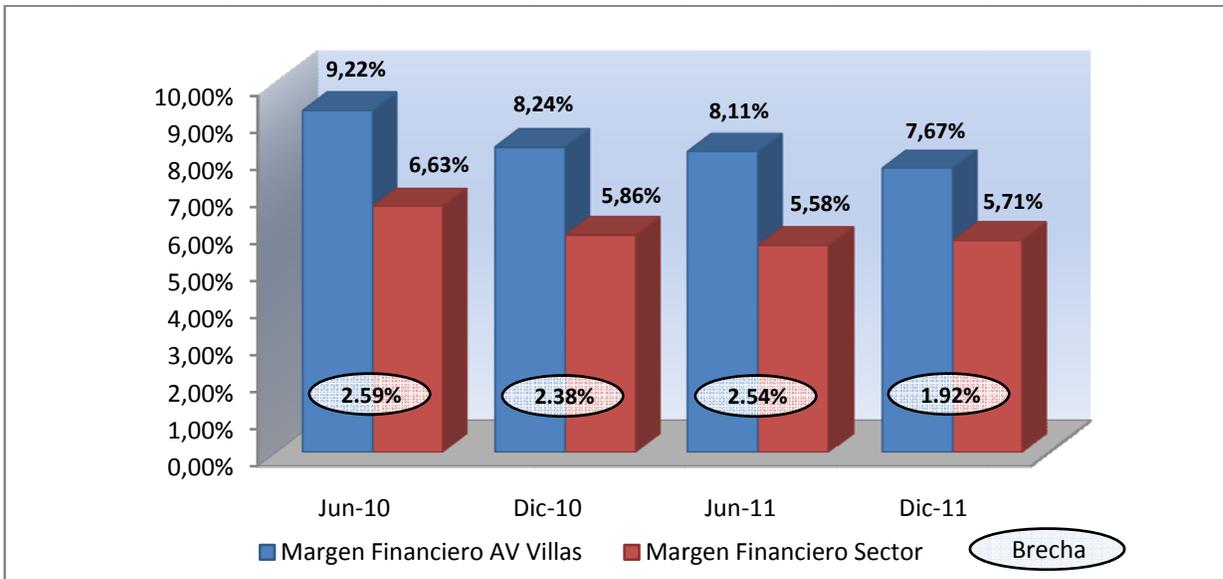
La calidad de la Cartera es otro de los puntos en los cuales se evidenció una positiva gestión. El saldo de la Cartera vencida del Banco para el mes de diciembre de 2011 registró un mejor comportamiento con respecto al periodo anterior, pasando de \$149.235 millones en junio a \$142.340 millones en la segunda mitad del año, lo que representa una disminución de 4,62%, producto de mejores políticas de control. Este comportamiento se traduce en mejores niveles de provisiones e indicadores de calidad. De esta forma, el indicador de cartera vencida pasó de 3,21% en junio de 2011 a 2,81% al cierre de diciembre, en tanto que el Sector Bancario, por su parte, registró un ligero incremento al pasar de 2,72% en junio a 2,75% al cierre de noviembre de 2011 (Ver Gráfica 4).

**GRAFICA No. 4**  
**INDICE CARTERA VENCIDA**



- Información del sector semestral con datos a noviembre.

**GRAFICA No. 5**  
**MARGEN FINANCIERO VS SECTOR**



- Información del sector semestral con datos a noviembre.

## Margen Financiero

El margen financiero se ubicó en 7,67% al cierre de diciembre de 2011, lo que representa una reducción de 0,44% con respecto al primer semestre del año analizado, como consecuencia, fundamentalmente, del crecimiento en el costo del pasivo mayor que en las tasas de colocación. No obstante, el Banco mantiene una amplia brecha con respecto al Sector tal y como se observa en la Gráfica No.5.

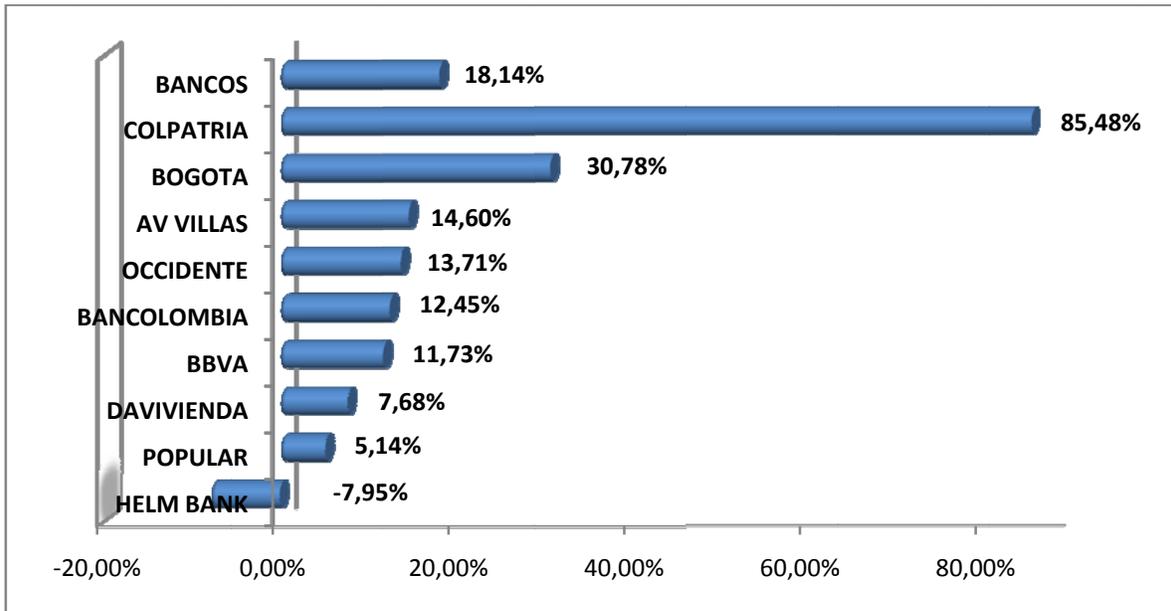
## Gastos Administrativos

Para el segundo semestre del año el Banco registró un aumento en sus gastos de 5,79% al pasar de \$188.944 millones para el mes de junio de 2011 a \$199.735 millones en el mes de diciembre. Este desempeño resulta positivo si se tiene en cuenta que para el mismo periodo en el Sector Bancario los gastos crecieron a un ritmo del 6,28% y que en el caso particular del Banco, durante el primer semestre los gastos aumentaron a una tasa de 8,20%.

## Utilidad

El crecimiento de la Cartera Productiva, políticas adecuadas de control de riesgo y un eficiente uso de sus recursos permitieron al Banco generar utilidades por valor \$165.074 millones, lo que representa un crecimiento anual del 14,60%. Este comportamiento en el nivel de utilidades posiciona al Banco como una de las entidades del Sector con mayor crecimiento (Ver Gráfica 6), a lo que se suma una rentabilidad del patrimonio en diciembre de 2011 del 19,08%, superior al 16,14% mostrada por el Sistema. (Ver Gráfica 7).

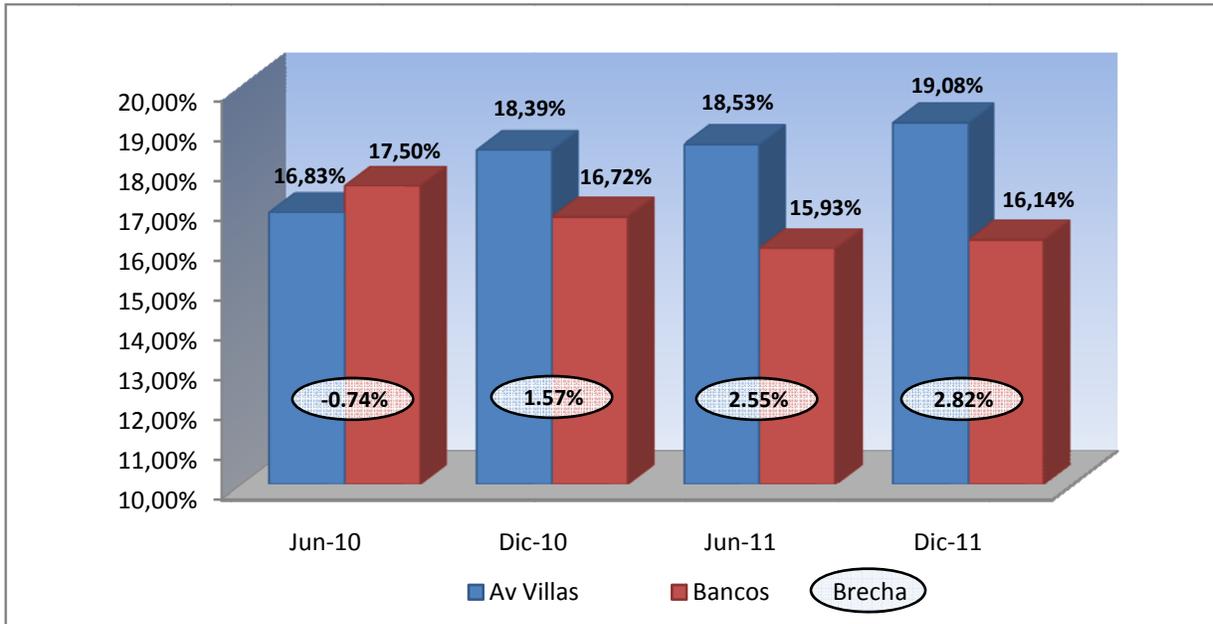
**GRAFICA No. 6**  
**VARIACIÓN UTILIDADES**



- Datos AVVILLAS a diciembre, Sector datos a noviembre.

## GRAFICA No. 7

### RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



- Información del Sector semestral con datos a noviembre.

Los activos por su parte, registran un saldo de \$7.6 billones con un crecimiento del 7,05%, los pasivos \$6.66 billones con un crecimiento del 6,98% y el patrimonio \$934.743 millones con un crecimiento del 7,62%.

### **IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY**

Para el año 2011 la normatividad en el tema impositivo presentó cambios significativos, ampliando la base gravable para el cálculo del Impuesto al Patrimonio y el Impuesto de Industria y Comercio, a lo que se agrega la eliminación del beneficio tributario por compra de activos, afectando el Impuesto de Renta, lo que llevó a un fuerte incremento en el nivel de impuestos. Sin embargo, para la segunda parte del año la tasa se ubicó en el 42,8%, 2.13 puntos porcentuales por debajo de la tasa registrada en el periodo anterior, producto de un mayor pago de Impuesto de Renta realizado en el primer semestre, impactando positivamente el gasto contabilizado durante el segundo; adicionalmente la mayor parte del Impuesto Predial se paga durante los primeros seis meses del año. (Ver Cuadro 1).

## CUADRO 1

	Total 2010	I Sem. 2011	II Sem. 2011	Total 2011
Impuesto de Renta y Complementarios	49.497	35.659	39.254	74.913
Impuesto al patrimonio	6.118	5.676	5.676	11.353
Impuestos Indirectos	8.064	5.405	4.711	10.116
Industria y Comercio	7.039	4.446	4.610	9.056
Predial	813	832	75	907
Sobretasas y Otros	212	126	26	153
Contribución Superfinanciera	1.989	947	1.234	2.182
Seguro de Depósitos	14.561	8.045	8.471	16.516
Gravamen sobre las Transacciones Financieras	7.521	5.507	8.025	13.532
<b>Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)</b>	<b>87.750</b>	<b>61.240</b>	<b>67.372</b>	<b>128.612</b>
<b>Utilidad Neta del Periodo (B)</b>	<b>144.047</b>	<b>75.052</b>	<b>90.022</b>	<b>165.074</b>
<b>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta Y Complementarios</b>	<b>25,6%</b>	<b>32,2%</b>	<b>30,4%</b>	<b>31,2%</b>
<b>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta y Complementarios</b>				
<b>Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]</b>	<b>37,9%</b>	<b>44,9%</b>	<b>42,8%</b>	<b>43,8%</b>

- Cifras en Millones de Pesos.

### CALIFICACIÓN DE RIESGO

Las calificadoras de Riesgo BRC y VRR ratificaron las calificaciones Triple A (AAA), BRC 1+ y VRR 1+, las más altas calificaciones que garantizan certeza de pago para las deudas de corto y largo plazo.

### ADMINISTRACION DE RIESGO

#### 1. Riesgo Crediticio

La Vicepresidencia de Riesgo, realiza un continuo monitoreo a las colocaciones de cada portafolio de crédito a través de metodologías técnicas orientadas al estudio de niveles de concentración, perfilación de clientes, indicadores de mora, indicadores de cosecha y proyecciones de capital no recuperado. Este monitoreo se aplica sobre las principales variables del "scoring", así como sobre otras variables como: ciudad, oficina, asesor, etc.

Los resultados de estos seguimientos son presentados a los diferentes Comités establecidos para tal fin, así como a las Gerencias de Crédito y a las áreas de Cobranzas como retroalimentación a los procesos de otorgamiento y recuperación. De la misma manera la Vicepresidencia de Riesgo, de manera periódica, presenta un informe sobre la evolución de los principales indicadores de riesgo a la Junta Directiva.

Este permanente seguimiento sumado a la correcta y oportuna aplicación de las políticas crediticias, que están enmarcadas dentro de las directrices de calidad del riesgo definidas por la Junta Directiva, ha logrado ubicar el riesgo crediticio de la Entidad en un nivel muy favorable frente a su competencia.

## **2. Riesgo de mercado y liquidez**

Durante el segundo semestre del año 2011, el Valor en Riesgo del Banco (VeR) presentó un decrecimiento del 23,12% gracias al adecuado manejo de inversiones por parte de la Tesorería; de esta manera, para diciembre de 2011 el VeR representó el 0,72% del total del activo del Banco y el 0,98% de los activos ponderados por nivel de riesgo, mientras que para el mes de junio estos indicadores se ubicaron en 1,01% y 1,33% respectivamente. El factor más representativo en la composición del VeR continúa siendo el de tasa de interés, con una participación del 99,78% del mismo, a causa de que el portafolio del Banco está compuesto principalmente de TES.

En lo que respecta al Valor en Riesgo diario del portafolio de Inversiones Negociables, se observa que éste continúa manteniéndose por debajo del límite del 2,5% del patrimonio técnico del Banco, lo que refleja un bajo nivel de riesgo en la gestión realizada por la Tesorería.

Frente al riesgo de liquidez, el Banco ha tenido un nivel de exposición bajo, manteniendo el IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez a una semana) positivo durante todo el segundo semestre del año, lo que evidencia una acertada gestión de activos y pasivos que le permite al Banco afrontar posibles retiros de sus depósitos u otras obligaciones en el corto plazo. Esto resulta consistente con las decisiones tomadas en el Comité de Activos y Pasivos

## **3. Riesgo Operativo**

Durante el segundo semestre del 2011 la Alta Gerencia y la Junta Directiva del Banco continuaron evaluando y monitoreando las políticas, procedimientos y el perfil de riesgo operativo inherente y residual consolidado del Banco, ratificando los cambios en procesos, riesgos, causas y controles generados durante el periodo, la afectación de las cuentas de riesgo operativo por eventos materializados y realizando seguimiento a la evolución de los planes de mejoramiento definidos para la mitigación de los riesgos calificados como de alto impacto.

Las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la gestión del Riesgo operativo se encuentran definidas, documentadas y actualizadas en el manual de riesgo operativo y sus anexos. Las actualizaciones respectivas fueron puestas a consideración del Comité de Riesgo Operativo y Junta Directiva para su ratificación.

El Comité de Riesgo Operativo integrado por el Presidente, Vicepresidente de Riesgo, Vicepresidente de Operaciones y Tecnología y el Gerente de Riesgo Operativo continua reuniéndose mensualmente con el fin de proponer, revisar y actualizar las políticas, niveles de exposición y límites y metodologías SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo), determinando para ello estrategias, niveles de responsabilidad y atribuciones y el esquema organizacional para el manejo de los riesgos, los eventos materializados y los planes de continuidad.

La Gerencia de Riesgo Operativo (URO) mantuvo activo el proceso de capacitación para los responsables de proceso, orientándolos en la forma como pueden consultar las matrices de Riesgo Operativo a través de la herramienta CERO (Control Estratégico de Riesgo Operativo).

La Contraloría y Revisoría Fiscal realizaron evaluaciones al SARO, determinando el cumplimiento normativo y procedimental definido, la funcionalidad de la herramienta CERO y la correcta gestión de los riesgos operativos por parte de los dueños de proceso y colaboradores del Banco en cada uno de los procesos auditados.

## **PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS**

Cumpliendo con los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la prevención y control del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (LA/FT), el Banco Comercial AV Villas aplicó durante el semestre las gestiones de identificación, medición, control y monitoreo periódico, establecidas para garantizar la debida diligencia tanto en el adecuado conocimiento del cliente, como en la mitigación y control de los riesgos asociados para evitar su materialización. Adicionalmente se efectuaron revisiones periódicas al cumplimiento normativo de los procesos y controles asociados a la disminución del riesgo.

Como resultado de lo anterior, los indicadores de gestión que evalúan el nivel de exposición al riesgo LA/FT que presenta el Banco, se mantuvieron en nivel de riesgo bajo, siendo verificados por la Revisoría Fiscal y la Contraloría del Banco e igualmente presentados trimestralmente a la Presidencia y a los miembros de la Junta Directiva.

En materia preventiva se adelantó la capacitación anual sobre el SARLAFT abarcando al 31 de diciembre el 94% del total de los colaboradores del Banco.

En conclusión, el Banco Comercial AV Villas, cuenta y aplica mecanismos de prevención, seguimiento y control, que permiten medir y monitorear eficientemente el sistema de administración de riesgos de LA/FT.

## **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La firma Ernst & Young evaluó el grado de madurez de la Seguridad de la Información en el Banco con respecto a la Norma ISO 27000, emitiendo un concepto de favorabilidad para la Entidad.

Se implementó en todas las oficinas del Banco, la gestión centralizada de acceso de usuario sobre las aplicaciones transaccionales. Este control permite mitigar el riesgo causado por la indebida utilización de los privilegios de acceso, producto de contactos delincuenciales al personal de la red de oficinas.

Se realizó la identificación y evaluación de los riesgos de seguridad de la información para los procesos de negocio y de la infraestructura tecnológica que los soporta; fortaleciendo los insumos utilizados para la generación de alertas a la organización que redundan en el mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Con el fin de atender los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley (SOX), con la cual se pretende obtener transparencia y homogeneidad en la información financiera y contable para aquellas entidades que cotizan sus acciones en Estados Unidos, se crearon las Direcciones de Seguridad de la Información en la Contraloría y de Seguridad Informática a cargo de la Vicepresidencia de Tecnología. De igual forma, con el propósito de asegurar la independencia en las decisiones se conformó el Comité de Seguridad de la Información e informática, el cual gestionará y aprobará políticas, normas, procedimientos y modelos aplicables a la Seguridad de la Información del Banco.

## **SISTEMA DE ATENCION AL CONSUMIDOR - SAC**

Con el fin de atender lo reglamentado en la Ley 1328 de 2009 sobre Protección al Consumidor Financiero, bajo la coordinación de la Vicepresidencia Comercial durante el segundo semestre de 2011 se fortaleció el Sistema de Atención al Consumidor del Banco implementando mejoras y atendiendo las recomendaciones emitidas por la Superintendencia Financiera, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.

De igual forma, se iniciaron los ajustes requeridos a las políticas, procesos, contratos, reglamentos y comunicaciones a los clientes según lo dispuesto en las Circulares Externas 038 (Información al Consumidor

Financiero) y 039 (Prácticas y Cláusulas Abusivas), ambas de septiembre de 2011 expedidas por la Superintendencia Financiera como reglamentaciones adicionales a la Ley 1328.

## **OPERACIONES CON VINCULADOS**

Las operaciones con entidades vinculadas se encuentran detalladas en la Nota 28 a los Estados Financieros.

## **INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES**

La mayor participación accionaria que posee el Banco al 31 de diciembre de 2011 en entidad alguna es en A Toda Hora S.A. – ATH, con un 40% de participación de las acciones en circulación.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios, tales como la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos. Su actividad está direccionada a concentrar, fortalecer y mejorar los servicios que prestan los Bancos que conforman la red de servicios Aval, con el fin de aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el mercado colombiano.

Al cierre del 31 de diciembre de 2011 presentó activos por \$23.061 millones con una disminución frente al periodo anterior del 1.7% y una pérdida semestral de \$154 millones.

## **DERECHOS DE AUTOR**

El Banco ha acatado estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor respecto de los productos que ofrece y los servicios que utiliza.

## **SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL**

El Banco viene cumpliendo con los sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

## **EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

El Banco tiene ajustado e implementado su Sistema de Control Interno en concordancia con lo establecido en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo compromiso está liderado por la Alta Gerencia y es transversal a todos los niveles de la Organización. El Sistema de Control Interno tiene como propósito optimizar la eficiencia y eficacia en las operaciones y actividades, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, gestionar adecuadamente los riesgos, proporcionar confiabilidad y oportunidad en la información financiera y gerencial, orientar a los administradores de la Entidad al cumplimiento de los deberes y fomentar en los colaboradores la responsabilidad de evaluar y controlar su propio trabajo.

La ya mencionada Ley SOX también impactó el Sistema de Control Interno del Banco. De esta forma, durante el segundo semestre del año 2011, se efectuó en las Vicepresidencias la evaluación de los controles SOX. Esta

evaluación se realizó sobre los capítulos de Cartera (Crédito, cartera, cobranza y administración de BRP), Nómina, Inversiones, Ambiente de control, Depósitos, Contable y T. I. a las diferentes actividades que conforman el Sistema de Control. Lo anterior con el propósito de mantener la dinámica del Sistema en procura de su mejora continua.

## **SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE FRAUDE**

El Banco dando continuidad a la consolidación del Modelo para la Prevención del Fraude, viene implementando estrategias efectivas para la protección de los recursos del Banco y los de sus clientes; es así como durante el segundo semestre de 2011 se dio continuidad a estrategias como la entrega de Tarjetas Seguras con chip, la solicitud al cliente del cambio obligatorio de clave de tarjetas de manera periódica y se dio inicio a un proyecto de fortalecimiento de los mecanismos de autenticación de clientes en los diferentes canales que el Banco ofrece, aprovechando las técnicas más seguras como es OTP - One Time Password – (Clave Temporal).

En la industria, AV Villas apoya y participa en los diferentes Comités de Seguridad Bancaria; se lograron conformar durante el 2011 nuevos Comités de Seguridad con Entidades del estado (SIJIN – DIJIN), los cuales ofrecen un apoyo coordinado en temas relacionados con casos de fraude e investigación. Con la participación en los grupos de trabajo a nivel de entidades financieras, se compartieron prácticas en seguridad que llevaron al planteamiento de propuestas de acuerdos interbancarios enfocados a contrarrestar el fraude y desestimular las acciones de los delincuentes.

## **NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES**

Dentro de las normas recientemente expedidas, relevantes para la actividad del Banco, destacamos, entre otras, las siguientes:

**Ley 1480 (12 de octubre de 2011):** Por la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 4946 (30 de diciembre de 2011):** Por el cual se dictan disposiciones en materia del ejercicio de aplicación voluntaria de las normas internacionales de contabilidad e información financiera.

**Decreto 4869 (22 de diciembre de 2011):** Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010, en relación con la certificación de idoneidad profesional que expiden los organismos autoreguladores en el mercado de valores, -RNPMV-.

**Decreto 4809 (20 de diciembre de 2011):** Por el cual se adiciona el Decreto 2555 de 2010, en relación con las normas y principios que deben observarse para la fijación, difusión y publicidad de las tarifas y precios de los productos y servicios financieros.

**Decreto 4766 (14 de diciembre de 2011):** Por el cual se modifican normas sobre los dividendos de las acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE –.

**Decreto 4172 (3 de noviembre de 2011):** Por el cual se crea la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) cuyo objeto será la preparación de la normativa para el ejercicio de la facultad de reglamentación en materia cambiaria, monetaria, crediticia y de regulación e intervención de las actividades financiera, bursátil, y aseguradora.

**Circular Externa 054 (27 de diciembre de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con la acreditación de la tarifa cobrada por retiros en cajeros electrónicos del exterior.

**Circular Externa 049 (13 de diciembre de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se modifica el instructivo y la proforma relacionado con el "Reporte semanal de compra y venta de divisas".

**Circular Externa 048 (13 de diciembre de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se modifican los códigos de trámites de correspondencia dirigida a la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Circular Externa 047 (13 de diciembre de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se amplía la vigencia de la C.E. 051 de 2010 relacionada con las instrucciones impartidas a las entidades vigiladas con ocasión de la situación de desastre nacional y la emergencia económica, social y ecológica decretada por el Gobierno Nacional.

**Circular Externa 045 (3 de noviembre de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se modifica la Circular Básica Contable y Financiera en lo relacionado con las "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Liquidez".

**Circular Externa 043 (6 de octubre de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se modifica la Circular Básica Contable y Financiera en relación con la valoración de garantías y bienes recibidos en dación en pago.

**Circular Externa 039 (6 de septiembre de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con las cláusulas y prácticas abusivas.

**Circular Externa 038 (6 de septiembre de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con la información a los consumidores financieros.

**Circular Externa 028 (21 de julio de 2011) Superintendencia Financiera:** Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con las contribuciones del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para el segundo semestre de 2011.

**Carta Circular 121 (22 de diciembre de 2011):** Informa aspectos relacionados con la remisión de información de Tasas de Interés de Captación y Operaciones del Mercado Monetario.

**Carta Circular 099 (20 de octubre de 2011):** Informa aspectos relacionados con la información pública relacionada / Reglas especiales sobre cuentas para el manejo de los recursos de las campañas políticas y partidos políticos.

**Carta Circular 097 (12 de octubre de 2011):** Informa aspectos relacionados con la apertura de cuentas para el manejo de los recursos de las campañas políticas y partidos políticos.

**Carta Circular 094 (10 de octubre de 2011):** Por la cual se divulga los montos reajustados de los beneficios de inembargabilidad y exención de juicio de sucesión para la entrega de dinero.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

Para el año 2012 el Banco AV Villas continuará con sus metas de crecimiento, procurando la rentabilidad y el control del riesgo.

## **HECHOS SUBSECUENTES**

A la fecha no se presenta ninguna disposición legal posterior al cierre que pueda afectar los estados financieros del Banco.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL AV VILLAS**

El segundo semestre de 2011 fue un semestre de consolidación para la estrategia de Responsabilidad Social que el Banco ha venido implementando. Se sumaron 98 nuevos colaboradores voluntarios al grupo de “Colombia Emprendedora” con el cual se imparte capacitación financiera a estudiantes de escuelas de bajos recursos. Al programa se sumaron también nuevas ciudades permitiendo que el Banco capacitara a otros 3.843 niños y jóvenes del país. Con esto se cierra el año con 8.062 niños y jóvenes de 18 colegios del país capacitados gracias a la activa participación de los 217 colaboradores del Banco de 13 ciudades que este año decidieron entregar parte de su tiempo y compromiso para llevar a cabo las jornadas educativas.

De los señores accionistas,

**DIEGO RODRÍGUEZ PIEDRAHÍTA**

**Presidente de la Junta Directiva**

**JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA**

**Presidente**